**MARÍA JOSÉ VICENTE**

SEMINARIO DE INTEGRACION Y APLICACIN Y TRABAJO FINAL

2º CUATRIMESTRE

**Sustentabilidad del Desarrollo – Género; Ecología y Desigualdades**

Profesores: Giustiniani Patricia; Geli Mirian; Andreozzi Lucia y Peinado Guillermo

**TEMA**

ALIMENTOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

**TITULOS**

ARGENTINA, ¿Granero del mundo e insuficiencia alimentaria de su población? Puede ser este titulo…??? No , el título no puede ser una pregunta

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

* Análisis de la situación alimentaria Argentina en el siglo XXI.

El objetivo es demasiado general

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

* Estudiar las economías familiares en la ciudad de Rosario, analizando si crean fuentes de trabajo y generan ingresos y disminuyendo los costos de la canasta básica de alimentos, mejorando la cantidad y la calidad de la alimentación familiar.

No se entiende como es la causalidad: Las economías familiares crean trabajo? como llegan a disminuir el costo de la canasta básica?

* Describir las recientes políticas públicas nacionales que logran permitir que la población Argentina mejore la seguridad alimentaria y logre un consumo más saludable en zonas mas vulnerables del país.

En este objetivo ya se hace una valoración de la política pública. Como se sabe que la política mejoró la seguridad alimentaria?

* Identificar lugares, grupo de personas y en qué condiciones se producen y se distribuyen los alimentos. (Soberanía Alimentaria )

Esto sería “Describir la relación produccion, distribución y consumo de alimentos”?

* Analizar el modo de producción doméstica de los alimentos desde una perspectiva ecológica ( Hidroponía)

Modo de producción doméstica: Demasiado amplio desde mi punto de vista. Sólo este objetivo podría ser todo el trabajo

No queda claro de que manera los objetivos intermedios ayudan a resolver el objetivo general

**HIPOTESIS**

* Argentina tiene condiciones para que sus habitantes tengan acceso a una alimentación suficiente y saludable en todo el territorio.  Ir contruyendolo a media que avanzo en el trabajo

**INTRODUCCION**

La primer oración ya confirma la hipótesis.

Se considera que Argentina es un país que produce alimentos para poder alimentar a un número mayor que~~de~~ su población, con una estructura de dieta propia de países desarrollados y con una industria alimentaria y un sector de comercialización moderno y ampliamente distribuido. Sin embargo, las condiciones sociales y económicas de un amplio sector de la población muestran un deterioro, comprometiendo el derecho a la Seguridad Alimentaria (calidad de los alimentos) y la salud pública presente y futura.

Según Britos, S. (2002), la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa.Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando todos sus miembros tienen acceso en todo momento a suficientes alimentos para una vida activa y saludable. La seguridad alimentaria incluye al menos: 1) la inmediata disponibilidad de alimentos nutritivamente adecuados y seguros, y 2) la habilidad asegurada para disponer de dichos alimentos en una forma sostenida y de manera socialmente aceptable.

Según la Cumbre Mundial de la Alimentación, la seguridad alimentaria es entendida como el derecho de todas las personas a la alimentación nutricional y culturalmente adecuada y suficiente.

El derecho incluye: acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para mantener una vida sana y activa. Los Principales elementos:

* La disponibilidad de alimentos: Los alimentos deben estar disponibles en cantidades suficientes y en una forma coherente de valores y la producción en un área determinada y la capacidad de traer comida de fuera, a través del comercio o de ayuda.
* El acceso a los alimentos: Las personas deben ser capaces de adquirir regularmente cantidades adecuadas de alimentos, a través de la producción doméstica, compra, trueque, regalos, préstamos o ayuda alimentaria,
* Utilización de los alimentos: los alimentos consumidos deben tener un impacto nutricional positivo en las personas. Implica prácticas de cocción almacenamiento e higiene, Salud, agua y saneamiento, la alimentación y el intercambio de prácticas dentro del hogar.

Estos párrafos de abajo, ¿según quien? ¿La Cumbre Mundial de la Alimentación? ¿Que es la Cumbre Mundial de la Alimentación?

La seguridad alimentaria afecta de diferentes maneras a cada etapa del ciclo de la vida (infancia, adolescencia, adultez), estando influenciada por: la desigualdad en la distribución de los ingresos y alimentos, el acceso a los servicios de salud, el contexto socio-cultural, los hábitos y prácticas de la población, y los servicios de saneamiento básico (disponibilidad de agua potable, cercanía de basurales, tipo de vivienda, etc).

En cuanto a las áreas para mejorar la seguridad alimentaria se requiere de ciertas acciones: Generación de ingresos y empleo; Producción de bienes artesanales; Autoabastecimiento de los alimentos; Canales primarios de comercialización y distribución; Protección alimentaria y ambiental; Educación alimentaria, nutricional y promoción de la salud pública.

Parte de la base de un aumento de precio de los alimentos pero no lo describe. Este aumento de precios ¿es debido a la inflación? (aumento en el precio de todos los bienes) ¿o es un cambio de precios relativos? (los alimentos son mas caros con respecto a otros bienes).

Teniendo en cuenta los cambios macroeconómicos que se produjeron, en nuestro país, particularmente el incremento de los precios de los alimentos, la devaluación del peso, el crecimiento de la pobreza e indigencia, el aumento de la tasa de desempleo, entre otras cuestiones, los mismos tienen repercusiones directas e indirectas en el consumo de los alimentos y en la Seguridad Alimentaria de los hogares.

En nuestro país, la problemática de seguridad Alimentaria, se concentra en el ámbito de la equidad y en el acceso a los alimentos por parte de diferentes sectores sociales especialmente los más frágiles.

La crítica situación alimentaria que afecta millones de hogares de Argentina requieren un conjunto de medidas de emergencia e intervenciones de políticas publicas.

Hay mucha información en la introducción que debería ser marco teórico

###### **MARCO TEORICO**

La evolución en el significado de Seguridad Alimentaria es el reflejo del cambio en la sensibilidad de las Instituciones y de los Estados y ha dado comoresultado un concepto mucho más completo y eficiente, ya que en sus orígenes se culpaba a la naturaleza de las crisis alimentarias, por lo que no se tomaban medidas eficientes para acabar con ellas.

A mediados de los años setenta del siglo pasado, cuando tuvo lugar una crisis global de alimentos, surge el concepto de seguridad alimentaria ¿Que crisis global de alimentos? Corresponde citar alguna referencia. En un principio, se orientó hacia el volumen y la estabilidad de los suministros de alimentos.

La primera vez que se utilizó el término de Seguridad Alimentaria fue en 1974, en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en el mismo añodonde se cristalizaría el concepto a raíz de la crisis alimentaria que se produjo en el período entre 1972 y 1974 provocada por el descenso de los niveles de producción y las reservas mundiales que, como asegura Pérez de Armiño, hizo pensar a muchos en la verosimilitud de una escasez malthusiana a escala planetaria. Este concepto estuvo vigente durante toda la década y, aunque en menor medida, a principios de la siguiente.

Por tanto, este concepto abarcaba lo que se denomina Seguridad Alimentaria Nacional, entendida como “*la disponibilidad en todo momento del suministro adecuado de alimentos básicos en el mundo para mantener una expansión estable del consumo y contrarrestar las fluctuaciones de la producción y los precios de los alimentos” Citar fuente*, incluso en los años de escasa producción nacional o de condiciones adversas en el mercado internacional. Se basaba en la explicación de las crisis alimentarias dominantes desde, al menos, la época de Malthus (fines del siglo XVIII) hasta los años 1980, y que Amartya Sen denomina el enfoque: *Descenso de la Disponibilidad de Alimentos*. Este enfoque concibe las hambrunas como períodos de escasez debido a un hundimiento brusco de los suministros alimentarios *per cápita*, motivados por factores naturales (catástrofes climáticas que disminuyen las cosechas) o demográficos (crecimiento vegetativo que desborda el abastecimiento).

Desde principios de los años 80 se llamó la atención sobre la ineficiencia de la Seguridad Alimentaria, por lo que los nuevos debates se reorientaron al desarrollo del concepto de Seguridad Alimentaria Familiar, que consistía en el acceso a los alimentos por parte de los más desfavorecidos. Esta nueva concepción fue el fruto de los trabajos de Amartya Sen y su teoría en la cual expresa que: *“las titularidades del alimento constituyen las capacidades o recursos de una familia o individuo para acceder al mismo de forma legal, produciéndolo, comprándolo o percibiéndolo como donación del Estado o la comunidad. Vienen determinadas, por tanto, por el nivel de propiedades poseídas, las relaciones de intercambio en el mercado (niveles de precios y salarios, lo que se pueda comprar en función de lo que se posee) y el nivel de protección* social existente”. Citar fuente

Este nuevo enfoque implica una doble reorientación toma como escala de análisis no al país sino a la familia (y más tarde incluso a cada individuo), y se centra no en la disponibilidad sino en el acceso a los alimentos, determinado por el grado de vulnerabilidad socioeconómica.

Amartya Sen criticó la incapacidad del enfoque *Descenso de la Disponibilidad de Alimentos* para explicar las causas últimas de las crisis alimentarias por su aparición sólo en determinados momentos o lugares, y su impacto únicamente sobre las familias pobres. Subraya que la hambruna y el hambre generalmente no son consecuencia de una falta de suministros de alimentos en el mercado, sino de la carencia de recursos de algunos sectores para producirlos o comprarlos. También critica a la seguridad alimentaria que, al basarse en datos en términos *per cápita*, pasan por alto las desigualdades sociales existentes en el reparto de los recursos, de modo que incluso cuando las cifras promedio son satisfactorias pueden existir sectores sufriendo hambre. Sen demostró que las hambrunas no suelen deberse a una escasez de suministros, sino a la pérdida repentina de titularidades por parte de los sectores más vulnerables, hasta un punto por debajo del necesario para satisfacer sus necesidades nutricionales.

La seguridad alimentaria según Amartya Sen no depende de la producción agroalimentaria sino del acceso. El observó que en todos los casos los alimentos estaban potencialmente disponibles en forma de cosechas o de stocks exportables, pero no fueron accesibles a una parte de la población, la que padeció hambre.

Amartya Sen se pregunta ¿de qué depende la capacidad de las personas de estar bien alimentadas? Ciertamente, no de la disponibilidad alimentaria que existe en la sociedad, ya que las personas podrían no tener ingresos suficientes para tomar la cuota de alimentos que estadísticamente les correspondiera. Esta capacidad depende del derecho de una persona de acceder a un conjunto de bienes y servicios alternativos. En una economía de mercado, ese derecho opera a través del ingreso real. Estar bien alimentado es, desde su perspectiva es decisiva para la libertad. El hambre es un atentado a la libertad de tal magnitud que justifica una política activa orientada a tutelar el derecho a los alimentos hasta tanto este se haga efectivo y los pobres puedan asumir su propia autonomía.

En 1983, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) amplió el concepto al incluir la garantía de acceso para personas vulnerables, es decir, "*asegurar que todas las personas tengan acceso en cualquier momento, tanto físico como económico, a los alimentos básicos que necesitan*".

Unos años después, en 1996, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación adoptó una definición más completa: "*La seguridad alimentaria, a nivel individual, familiar, nacional, regional y mundial, se cumple cuando todas las personas tienen acceso en cualquier momento, tanto físico como económico, a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana".*

La Vía Campesina, movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas migrantes, jóvenes y sin tierra, lanzó la idea de “Soberanía Alimentaria” en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, esta “*se entiende como la facultad de cada*[*pueblo*](http://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo)*para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de*[*desarrollo sostenible*](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible)*y*[*seguridad alimentaria*](http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_alimentaria)*. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la práctica del*[*dumping*](http://es.wikipedia.org/wiki/Dumping)*(venta por debajo de los costos de producción)” Citar fuente*. Este nuevo concepto constituye una ruptura con relación a la organización actual de los mercados agrícolas puesta en práctica por la [OMC](http://es.wikipedia.org/wiki/OMC) (Organización Mundial del Comercio).

En contraste, la seguridad alimentaria, se muestra como un concepto pasivo, no teniendo en cuenta el proceso productivo, esta se centra en la disponibilidad de los alimentos, en cambio, la soberanía alimentaria se establece como un concepto activo que establece una relación directa entre el derecho, la producción y el origen de los alimentos, en conclusión, la soberanía contiene a la seguridad.

**SEGURIDAD ALIMENTARIA**

La situación de Argentina desde la Seguridad Alimentaria se requiere el cumplimiento de condiciones como la oferta y disponibilidad de alimentos adecuados, el acceso directo a los alimentos, la capacidad para adquirirlos, la buena calidad e inocuidad de los alimentos.

En nuestro país el concepto de seguridad alimentaria se interpreta con una relación entre la pobreza y la falta de acceso adecuado a una alimentación suficiente por parte de los sectores más pobres.

Para alimentar de manera adecuada a la población, debe haber en el país una suficiente cantidad y variedad de alimentos inocuos y de buena calidad. Se deben tratar de incrementar la producción de los principales cereales y leguminosas que se cultivan actualmente y promover el consumo de frutas, hortalizas, semillas oleaginosas y cría de ganado, de animales pequeños.

Los problemas vinculados de la seguridad alimentaria están relacionados con la inocuidad que es la garantía que un alimento no causara daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido de acuerdo con el uso a que se destine y calidad de los alimentos que se refiere a todos los atributos positivos como negativos que influyen en el valor del producto para un consumidor , estos provienen de los efectos de la crisis económicas, incrementos de la producción de alimentos, perdida de alimentos por mal manejo, ampliación de riesgo de salud, distorsión de las políticas públicas.

Un problema que se avecina tiene que ver con la disponibilidad, Argentina era un país que producía hace un tiempo atrás la mayoría de los alimentos que consumía para cubrir la dieta de su población. Hoy con la industrialización de algunos alimentos, el avance de la producción de las oleaginosas, como la soja o el trigo sobre productos frutihortícolas, se observa la perdida de la disponibilidad tanto en la caída del consumo alimentario en cantidad y como calidad de los productos.

Los factores estacionales locales son muy importantes en el suministro de alimentos. La producción de alimentos puede estar afectada por factores como plagas, precios, disponibilidad de insumos agrícolas y la capacidad de los agricultores para obtenerlos, la estabilidad política y económica, las variaciones climáticas, todas estas causas provocan diferentes variaciones anuales en la producción y desequilibran el suministro de dichos alimentos.

La situación económica, la infraestructura física y las preferencias de los consumidores inciden en el acceso a los alimentos o demanda alimentaria. Los precios de los alimentos y los diferentes ingresos están relacionado con la capacidad de compra, los costos de almacenamiento y a la falta de un adecuado stock de reservas de alimentos oficiales. El precio de los alimentos afecta el abastecimiento y la demanda. Los precios bajos dan menos ingresos a los agricultores por sus productos y si caen demasiado no podrán producir o vender. Sin embargo, la baja de los precios incrementa la capacidad de compra de los consumidores.

Nuestro país paso de ser un territorio de productos alimenticios económicos a ser un país de precios exponencial, esto se puede comprender por los marcados periodos inflacionarios. En cuanto a los ingresos se pasó de ingresos medios a bajos, pero no solo descendió el ingreso medio, sino que en ese periodo de tiempo la distribución del ingreso muestra una preocupante polarización aumentando la desigualdad, y ambos componentes levan a un deterioro del acceso de los alimentos para cubrir las necesidades alimentarias básicas.

Cuando hacemos referencia a la seguridad alimentaria en el hogar se refiere a la capacidad de la familia para garantizar suficientes alimentos que permitan satisfacer todas las necesidades de nutrientes a todo el núcleo familiar.

Para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos tenemos que tener en cuenta las diferentes etapas de la cadena alimentaria, como el cultivo de los alimentos, protegiéndolo de los daños causados por las placas, por la contaminación de químicos agrícolas; la cosecha, el transporte, el almacenamiento de los alimentos; procesamiento y comercialización; y la preparación, cocción, higiene y manipulación de los alimentos por parte de las personas en el hogar.

Cuando los hogares tienen carencias en el suministro de agua contaminada o inadecuada, de refrigeración, de combustibles, de infraestructura es mas complicado garantizar la seguridad alimentaria.

Las familias deben tener capacidad de ingresos o de trabajar para obtener los alimentos ya sea por la producción u obtener los alimentos en el mercado. Estos deben satisfacer las necesidades de los micronutrientes esenciales y los requisitos energéticos, de todos los miembros de la familia, además de sus gustos o las cantidades deseables, teniendo en cuenta que esto no lleve a un exceso de consumo.

La disponibilidad de alimento en un país no garantiza su consumo equitativo en el hogar, debido a que la disponibilidad de alimentos, en cantidad y variedad correctas, es una condición necesaria pero insuficiente para garantizar un buen acceso para todos los hogares que los necesitan. Tener en los hogares recursos suficiente de alimentos es necesarios, pero no suficiente para garantizar el consumo nutricional de todos los miembros de la familia.

Puntos para desarrollar los objetivos

* Inseguridad alimentaria
* Políticas públicas de seguridad alimentaria en Argentina.
* Agroecología (Modelo de agricultura )

**SOBERANIA ALIMENTARIA**

La Soberanía Alimentaria proyecta relocalizar las economías y devolver el control sobre la agricultura y la alimentación a las comunidades campesinas y agricultoras; limitar dependencias respecto a los mercados globales y aprovechar los recursos locales para reconstruir sistemas agroalimentarios sostenibles social y ecológicamente, para la población que vive en el campo.

La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías de mercados locales y nacionales, fortaleciendo el campesinado al igual que a los consumidores, ya que la producción de alimentos, distribución consumo están basados en la sostenibilidad ambiental, social y económica. Así mismo promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, así como los derechos de las personas consumidoras para controlar su alimentación y nutrición.

La Soberanía Alimentaría da lugar a nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.

Según Mustapha Kabiri, la soberanía alimentaria se sostiene en principios básicos como el enfoque de los alimentos para los pueblos, el cual plantea el derecho a una alimentación suficiente, saludable, y culturalmente apropiada para todos los individuos, pueblos y comunidades; valorar quienes proveen alimentos, respetando los derechos de los productores quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos; localiza sistemas de alimentación donde genera encuentros con los productores y consumidores de los alimentos, protegiendo la calidad y los sistemas de producción de los alimentos; empodera localmente otorgando el control sobre territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y poblaciones de peces a proveedores locales de alimento y respeta sus derechos; desarrolla conocimiento y destreza que se basa en las habilidades y el conocimiento local de los proveedores alimentarios y sus organizaciones locales que conservan, desarrollan y manejan sistemas localizados de producción y cosecha; trabaja con la naturaleza utilizan las contribuciones de la naturaleza de manera diversa con métodos de producción y cosecha agroecológica, los cuales maximizan las contribuciones de los ecosistemas y mejoran la capacidad de ajuste y la adaptación

Puntos para desarrollar los objetivos:

* **Agricultura Familiar** ( Forma de Producción )
* **Ferias** ( Forma de comercialización)
* **Hidroponía (** Una alternativa de producción domestica, para consumo personal**)** No hay definiciones o marco teórico referido a esto. No entiendo bien en que lugar entra.

**BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

* Abajo; Valeria (2011) :“ Programas Alimentarios”, Nutrición Comunitaria.
* Aguirre, Patricia (2004): “Aspectos macro de la Seguridad Alimentaria en Argentina”. Desarrollo Integral en la Infancia: El Futuro Comprometido. Fundación CLACYD- Córdoba 2
* Aguirre, Patricia (2004): “Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis”. Buenos Aires. Ed. Capital Intelectual.
* Aguirre, Patricia( 2005): “Estrategias de consumo: que comen los argentinos que comen0.” Buenos Aires: Mino y Davila.
* Aguirre, Patricia (2011). “ Reflexiones sobre las nuevas formas de hambre en el siglo XXI: La obesidad de la escacez” Boletin Cientificos Sapiens Research, Vol.1
* Altieri, Miguel A. (1991): “La agroecología y el desarrollo rural sostenible en América Latina” en Agroecología y Desarrollo 1.
* Altieri, Miguel A. (1999): “Agroecología, base científica para una agricultura sustentable” Edi. Nordan – Comunidad. Montevideo
* Birgi, Jorge A. (2015): “Producción Hidropónica de Hortalizas de Hoja” del Instituto Nacional de teconologia Agropecuaria.
* Birgi, Jorge A., Bonil, Ricardo y Haro Hector(2015): “Producción Hidropónica familiar de verdura bajo cubierta, análisis socioeconómico y financiero ” del INTA.
* Britos Sergio (2002): Investigador Asociado. “Trabajo distinguido con una Mención en el IX Encuentro Anual de Nutricionistas”; Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas (AADYND), Buenos Aires, 30 septiembre, 1 y 2 de octubre.
* Britos, Sergio y O’ Donnel, Alejandro (2002): “La Crisis, el hambre y el mañana”. Boletin CESNI vol. 12, Buenos Aires
* Britos, Sergio (2002): “La alimentación en tiempos de crisis. Intervenciones sociales en relación con los precios de alimentos, CESNI
* Britos S. y Costa R. (2007): “Seguridad Alimentaria y Nutricional y Políticas Públicas. El caso argentino 2001-2007”, en Memoria Concurso RedSAN.
* Britos, Sergio; O’ Donnel, Alejandro; Ugalde, Vanina y Clachero, Rodrigo (2003): “Programas Alimentarios en Argentina”. Boletin CESNI, Buenos Aires
* Britos, Sergios; Saravi A.; Vilella F. ( 2013). “Alimentación saludable en Argentina: Logros y desafíos.”
* Britos S.; Chichizola N.; Feeney R. (2015): “Comer saludable y exportar seguridad alimentaria al mundo”. Programa de Agronegocios y Alimentos. Universidad Austral
* FAO (2009): “Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria”.
* FAO (2000): “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”. Departamento de Desarrollo Económico y Social. Panorama Mundial de la Subnutrición. Roma, Italia.
* FAO (2013): Gordillo, G.; Obed Méndez J.: “Seguridad y Soberanía Alimentaria”.
* Freddy, Soto Bravo (2015): “Hidropinia familiar en sustrato: Hagalo Facil”, Escuela de Agronimia, Univesidad de Costa Rica.,
* González, Fernando (2011): “Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria”. Un análisis de políticas públicas visto desde el accionar de los actores y sus efectos en la producción del territorio
* Guzmán Díaz, G. A. (2004 mayo): “Hidroponía en casa: una actividad familiar”.
* Las ferias de la Agricultura Familiar en la Argentina (2010) – inta
* Lo Vuolo, Ruben y Barbeito, Alberto (1998): “La nueva oscuridad de la política social”. CIEPP,
* Lozano; Claudio (2001): “Contexto económico y político en la protesta social de la Argentina contemporánea ”. Revista OSAL.
* Massetto, Astor (2011): “Las tres transformaciones de la política pública política asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009)” Revista de la carrera de sociología.
* Montiel, Sandra ( 1997): “Los pequeños productores agrícolas de Misiones” – informe final- UNAM
* Observatorio de la Deuda Social (2012): “La inseguridad Alimentaria en la Argentina. Hogares Urbanos”
* ONU ( 2004): “La Huerta Hidropónica Popular” 4ta edición ampliada y revisada
* Pérez de Armiño, Karlos (2010): “Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo”.
* Pnud-Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina, “Una estrategia para la superación de la pobreza en América Latina”
* Salvia, A., Tuñón, I., Musante, B. (2012): “ La Inseguridad Alimentaria en la Argentina” Hogares Urbanos. Documento de trabajo. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.
* Sen, Amartya R. (1993): “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, en Comercio Exterior, vol. 42, nro. 4.
* Sevilla Guzman, Eduardo (1991): “Hacia un desarrollo agroecológico desde el campesino”.
* Sordini y Maria Victoria ( 2014): “ Los comedores comunitarios y la emergencia contra el hambre”. VII jornales de Sociologia de la UNLP. Depto. De Sociologia de la Fac. de Humaninades y Ciencias de la Educacion.
* Valenzuela, Osvaldo y Czpulis, Jorge Alfredo: “Cultivos Hidropónicos ” del INTA

**Páginas web**

1. [www.alimentosargentinos.gov.ar](http://www.alimentosargentinos.gov.ar/)
2. www.cepal.org
3. [www.cesni.org.ar](http://www.cesni.org.ar/)
4. www.inta.org.ar
5. [www.fao.org](http://www.fao.org/)
6. [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar/)
7. www.uca.edu.ar
8. [www.sagpya.mecon.agov.ar/alimentos/inicio.htm](http://www.sagpya.mecon.agov.ar/alimentos/inicio.htm)
9. [www.viacampesina.org](http://www.viacampesina.org/)

Vicente, María José